


ACTA # 338

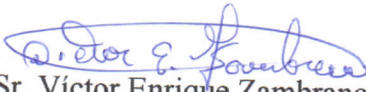
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez y ocho días del mes septiembre del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales, Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano, Señorita Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H35, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis de las posibles consecuencias del Fenómeno del Niño en la parroquia San Plácido. **Cuarto.** Lectura de comunicaciones **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; y el señor Ignacio Cedeño mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del treinta y uno de agosto de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 27 de agosto hasta el 15 de septiembre del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis de las posibles consecuencias del Fenómeno del Niño en la parroquia San Plácido.** El señor Presidente expresa que mantuvo reunión con el Alcalde donde dio a conocer que mantendrá una reunión con el Prefecto de Manabí Ing. Mariano Zambrano priorizando las obras para cada parroquia por la venida del fenómeno del niño, junto con los vocales se llegó a un conceso de las obras que tanto el GAD Portoviejo y el Gobierno Provincial de Manabí puedan intervenir entre ellas: desazolve sobre el río en la comunidad San José 2, Protección de las aletas de puente principal de la comunidad San José 1, colocación de piedras escolleras 150 metros antes y después del puente San José 1, construcción de un puente en San Bartolo, protección con piedras escolleras sobre el río en la comunidades San Bartolo, La Badea, La Tranca Arriba, Desazolve y protección con piedras escolleras a la altura de los dos esteros en la comunidad San Pedro y San Pablo, permanente deslizamiento en el cerro Mancha Grande, Desazolve en el estero cuchucho, desazolve en el río Mancha Grande en la altura de la familia Intriago Macías en la comunidad San José 2, desazolve en el río comunidad San Lorenzo sector La Jigua a la altura de la Laguna, Limpieza sobre la quebrada en la comunidad La Palma por donde la familia Bravo Cedeño, limpieza y desazolve en el estero de la comunidad San Bartolo, limpieza y desazolve del estero seco por el túnel en la comunidad Mancha Grande Abajo, desazolve del estero Balzar y en el sector La Garita por donde la familia Sánchez, al mismo tiempo damos a conocer la preocupación de la compañía consermin de las diferentes alcantarillas "obras de drenaje" están inconclusas y además la preocupación en el cerro Mancha Grande por los continuos deslizamientos cierre de vía a la altura de la familia Zambrano y la falta de encausamiento al estero cuchucho de las aguas del cerro de Gabino y están son las problemáticas que tenemos en nuestra parroquia y se enviara un listado de las más prioritarias al Gobierno Provincial y al GAD Portoviejo para que intervengan con las obras y así mitigar las emergencias que se presenten por el fenómeno del niño además se activara el COE parroquial. **Cuarto.- Lectura de Comunicaciones.** Se dio lectura a doce comunicaciones: al oficio enviado por la comunidad San José 1, donde solicitan el

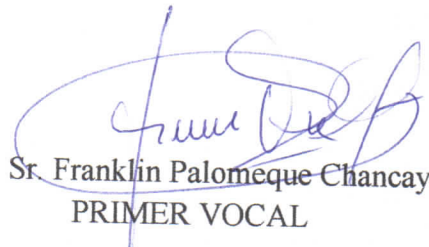
mejoramiento de una vía de aproximadamente unos 250 metros, donde se resuelve hacer la respectiva gestión ante el GPM. Al oficio enviado por la comunidad La Tranquila, donde solicitan gestionar al GPM el traslado, o mejoramiento de una vía de aproximadamente unos 8 km, donde se resuelve hacer la respectiva gestión ante esta entidad. Al oficio circular que emite la CONAGOPARE para asistir a los diferentes eventos por la difusión de la pertenencia territorial de La Manga del Cura, donde se resuelve asistir a participar de este evento. Al oficio enviado por la comunidad La Tranca Arriba, donde solicitan se realice la gestión ante CNEL para que el carro canasta realiza cambio y mantenimiento de iluminarias, donde se resuelve gestionar este requerimiento con la CNEL. Al oficio enviado por la Cooperativa de Transporte San Plácido, donde solicitan que por medio del GAD se haga llegar al Gobierno Provincial de Manabí el respectivo agradecimiento por la oportuna intervención de maquinarias en los puntos críticos del camino San Bartolo – La Tranca y así la unidades de transporte retomen los turnos hacia este sector, además solicitan se gestionen la intervención en otros puntos destruidos en la vía San Miguel – Las Lozas; donde se resuelve enviar el agradecimiento respectivo al GPM y realizar la debida gestión para lo solicitado. Al oficio enviado por el Banco del Estado, donde comunica que el plazo para la presentación de las postulaciones al Premio Verde Banco del Estado 2015 se ha extendido hasta el 04 de septiembre; donde se resuelve no participar en esta iniciativa que esta ejecutando esta entidad. Al oficio enviado por la Cámara de Comercio Portoviejo, donde invitan a participar con una representante de la parroquia, a ser candidata para el certamen Reina del Comercio y Reina de la Expo Feria 2015: donde se resuelve no participar en este evento. Al oficio enviado por moradores del callejón situado frente del cementerio parroquial, donde solicitan una inspección en este lugar para que se tome en cuenta en el presupuesto 2016 y se ejecute el mejoramiento con adoquines; donde se resuelve realizar dicha inspección. Al oficio enviado por la comunidad Los Colorados donde solicitan se retome la vía de acceso al estero El Pilis, ya que por la escases del líquido vital no se puede acceder en vehículo para el traslado del mismo, donde se manifiesta que este pedido está tomado en cuenta el presupuesto del año 2016. Al oficio enviado por los padres de familias, coordinadora y educadoras del CIBV “Niños Travieso” donde solicitan pinturas color blanco para pintar el centro; donde se resuelve dar cumplimiento con este requerimiento. Al oficio enviado por el vocal Sr. Ignacio Cedeño, donde solicita las vacaciones anuales según lo estipulado en la ley. Al documento recibido mediante el correo institucional por parte de la Dra. Mayra Perero – MSP, donde solicita que se convoque a las promotoras de salud que participaron en la capacitación de salud comunitaria y a dos líderes de cada comunidad, para el desarrollo de una capacitación sobre la prevención en epidemias y gestión de riesgo, dicho evento se realizará el día jueves 01 de octubre a partir de las 14:00; donde se resuelve apoyar en la ejecución de esta capacitación.

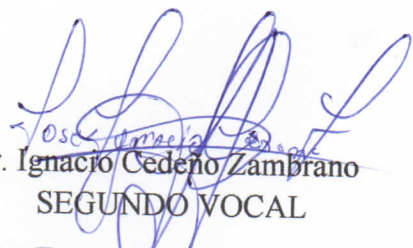
Sexto.- Asuntos Varios.- El señor presidente expresa que junto con el vocal Víctor Zambrano realizó un recorrido por el Balneario Caña Brava donde se realizó una inspección de los trabajos realizados por la maquinaria del Gobierno Provincial, en el desasolve y desviación del caudal del Río Chico, así mismo, se realizó también la inspección de las riveras y cuenca de dicho río en el balneario Caña Brava. Manifiesta que con el vocal Ignacio Cedeño se acercaron a fiscalización de la compañía Consermin dando a conocer que las rejillas que se encuentran en la calle Oliva Miranda están dañadas la cual los vehículos no pueden transitar donde el superintendente de la compañía Ing. Marcelo Jurado se comprometió arreglar las rejillas la vocal Katuska Centeno manifiesta que el jueves junto con el Ing. Jurado estuvieron socializando el tema con algunos moradores de que se iban a retirar las rejillas para realizarles un mantenimiento y que mínimo en una semana las volverían a colocar. Hace la entrega de unos documentos del convenio con


el MAGAD al Vocal señor Franklin Palomeque par que se acerque el día lunes 21 de septiembre a donde el Ing. Montalvo de la subsecretaria de tierras dar a conocer el convenio de cooperación interinstitucional entre el ministerio de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San Plácido ya está listo para ser firmado. Expresa que ya llevo el rodillo y se va a realizar un convenio con el Gobierno Provincial para el equipo de afirmado el traslado de material para las comunidades San Miguel – Las Lozas y Tres Camino –Chone. El vocal Víctor Zambrano expresa que la compañía consermin solo tiene un frente de trabajo desde la comunidad el Cruce hasta la comunidad Rio Chico. El vocal Franklin Palomeque expresa que el puente construido por el Gobierno Provincial de Manabí en la comunidad la Cantera observa que hace falta protección la cual manifiesta que se notifique al GPM que se realice la protección adecuada ya que es posible que se presente el fenómeno del niño . Expone que una vez firmado el convenio con el MAGAD el GAD Parroquial tendrá que buscar un técnico para realizar los trabajos de legalización de tierras. Manifiesta que la brigada médica que se realizarían el 24 de septiembre en la comunidad de Las Torres se atrasó para el mes de octubre por motivo de la consulta en la Manga del Cura da a conocer que los dos talleres de belleza ya se iniciaron en la comunidad el cruce los días Sábado intensivo y en la comunidad La 29 de Agosto de Martes a Viernes dos horas. El vocal Ignacio Cedeño pregunta sobre la decisión de la obras que están contemplado en el presupuesto para el 2015 y no se han realizado como la construcción de la cancha de uso múltiple el presidente expresa que hay dos comunidades que han solicitado tanto el Cruce como – Entrada de Guarumo donde se sometió a votación y por unanimidad se aprobó realizarse la obra de la construcción de la cancha en la comunidad LaEntrada de Guarumo. La vocal Katuska Centeno Expresa que las brigadas médicas del MSP que estarían los días 28-29-30 de septiembre en la parroquia se postergaron será enviada a Cotopaxi por motivo de la erupción del volcán. Expresa que tanto la comunidad de La Tranca Arriba y La Ojona le preguntan que para que comunidad será el puente Tony el Suizo en lo que el presidente manifiesta que aún no se toma la decisión por motivo de que no hay presupuesto para el traslado y colocación del mismo. Además manifiesta que se tiene pendiente la brigada de cedulación en la parroquia. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 16H55 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

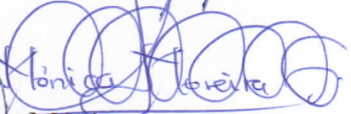

Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Lda. Mónica Moreira Gómez
SECRETARIA AD-HONOREM

